

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO EXENTO 05, DEL
02 DE ENERO DE 2019.**

INDEPENDENCIA, 07 de Enero de 2019.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 41_/2019.

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N°05, de 02 de Enero de 2019; el Decreto Alcaldicio Exento N°38, de 07 de enero de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro; Decreto Alcaldicio Exento N°2214, de 14 de mayo de 2018, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N°2797, de 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas, modificado por el Decreto Alcaldicio Exento N°3842 de 13/10/2014, los que no se acompañan por ser de público conocimiento, el Decreto con Fuerza de ley 182, de 08 de agosto de 1994, que adecua, modifica y establece planta de personal de la Municipalidad Independencia; el Memorándum N°18, de 07 de enero de 2018, del Encargado de Recursos Humanos; la Providencia N°22, de 07 de enero de 2019; las necesidades del Servicio, y en uso de las Facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

MODIFICASE, el Decreto Alcaldicio Exento N°05, de fecha 02 de enero de 2019, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

DESÍGNASE, integrantes del comité de selección a que se refiere el Art. 19° de la ley 18.883, para la preparación y realización de concursos públicos destinados a la provisión de empleos en la Planta Municipal, a los siguientes funcionarios:

5. Luis Mayorga Salces, Administrador Municipal, Grado 4°
6. Franco Guerra Cisternas, Director Jurídico, Grado 5°.
7. Juan Miquel Mac-Donald, Director de Obras, Grado 4°
8. Marco Jofre Muñoz, Encargado del Departamento de Personal, Grado 7°, como Secretario del Comité de Selección.

DEBE DECIR:

DESÍGNASE, integrantes del comité de selección a que se refiere el Art. 19° de la ley 18.883, para la preparación y realización de concursos públicos destinados a la provisión de empleos en la Planta Municipal, a los siguientes funcionarios:

5. Luis Mayorga Salces, Administrador Municipal, Grado 4°
6. Corina Escobar Salas, Directora de Control, Grado 4°.
7. Juan Miquel Mac-Donald, Director de Obras Municipales, Grado 4°
8. Marco Jofre Muñoz, Encargado del Departamento de Personal, Grado 7°, como Secretario del Comité de Selección.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**

Por Orden del Sr. Alcalde.,



MJM/alh.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control-Administración y Finanzas - Personal - Oficina de Partes